



Expediente: 469/20

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ MEDINA ROQUE RAUL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 20/02/2023 - 05:20

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - MEDINA, ROQUE RAUL-DEMANDADO/A 23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 469/20



H20501213346

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ MEDINA ROQUE RAUL s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 469/20.-

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se procedió por Secretaría actuante a la corrección de la carátula en lo que respecta al nombre de la parte DEMANDADA, conforme se encuentra ordenado por providencia de fecha 08/02/2023. Secretaria, 17 de febrero de 2023.мв.-

CONCEPCIÓN, 17 de febrero de 2023.-

Téngase presente lo informado por la actuaria.

Vuelvan los autos a despacho para dictar Sentencia como esta ordenado en fecha 28/12/2022. Notificación digital.mb.-

Actuación firmada en fecha 17/02/2023

Certificado digital:

CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

Certificado digital

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.